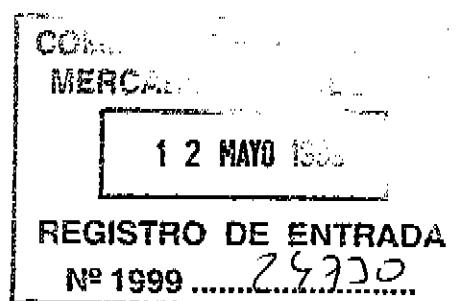


**grupo ferrovial**

**CNMV**

Madrid, 12.05.99



Les adjuntamos informe correspondiente al primer trimestre de 1999, así como los comentarios que se van a distribuir a los analistas de inversión.

---

**Grupo Ferrovial - Resultados consolidados a 31-marzo-99**

---

**Ventas +21,9%**

**Beneficio antes de Impuestos +79,5%**

**Beneficio Neto Atribuible +98,7%**

---

## **Grupo Ferrovial - Resultados Consolidados a 31-marzo-99**

---

	<b>Euros (miles)</b>			<b>Pesetas (M)</b>
	<b>mar-99</b>	<b>mar-98</b>	<b>%99/98</b>	<b>mar-99</b>
Cifra de Negocios	553.531	454.217	21,9%	92.100
BAI	24.036	13.387	79,5%	3.999
Neto Consolidado	20.942	10.865	92,7%	3.484
Minoritarios	(-1.245)	(-950)	31,1%	(-207)
<b>Neto Atribuible</b>	<b>19.697</b>	<b>9.915</b>	<b>98,7%</b>	<b>3.277</b>

Los resultados del primer trimestre, presentan un fuerte incremento porcentual en todos los datos y se sitúan en línea de las estimaciones de la compañía para el trimestre. En cifras absolutas no se debe considerar el primer trimestre como indicativo del año en su conjunto debido a un importante efecto estacional que afecta a la actividad de Construcción y al bajo porcentaje de entregas de viviendas en este primer trimestre, respecto al previsto para todo el año en la actividad inmobiliaria.

Por otro lado, en la cuenta de Perdidas y Ganancias se incluyen gastos extraordinarios derivados de la integración de las actividades de construcción de Agroman y Ferrovial por 438 millones.

El perímetro de consolidación incluye por consolidación global las sociedades concesionarias de autopistas en las que el grupo tiene mas de un 50%. La información del año 98 se ha ajustado a estos efectos.

Respecto a la nueva normativa del ICAC, en vigor desde el 1-Enero-99, que permite diferir los gastos financieros a lo largo de la vida de la concesión en función de los ingresos, se ha aplicado a partir de la entrada en vigor de dicha normativa. Los datos de 1998 se han calculado según la norma vigente en 1998.

### **Cifra de ventas**

	<b>Euros (miles)</b>	<b>%99/98</b>	<b>%Total</b>	<b>Pesetas (m)</b>
Construcción	491.087	15,5	88,0%	81.710
Inmobiliaria	28.500	-12,9	5,1%	4.742
Servicios	19.563	32,4	3,5%	3.255
Cintra	18.716	289,0	3,4%	3.114
Ajustes	-4.333			-721
<b>Total</b>	<b>553.532</b>	<b>21,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>92.100</b>

### **Areas de Negocio**

El fuerte crecimiento de las ventas se debe principalmente al fuerte tirón de la actividad doméstica de construcción.

#### **Construcción +15,5%**

**Ventas.-** Fuerte subida de la actividad de construcción apoyada principalmente en la actividad doméstica, motivado por el fuerte incremento de cartera del año pasado.

**La cartera** a 31-marzo 99 es de 3.777.461 euros(628.184 millones pesetas), superior en un 24,8% a la de Marzo 98. La cartera no incluye el contrato obtenido en Canadá (156,3 millones de euros, 26.000 millones de pesetas).

### **Integración Agroman - Ferrovial Construcción**

En las cuentas de Marzo 99 se han incluido 2,6 millones de euros (438 millones de pesetas) como gasto extraordinario derivado del proceso de integración.

La integración de las actividades de construcción fue acordada el pasado día 23 de Febrero de 1999. Se espera tener la aprobación por parte de las Juntas Generales de Agromán y Ferrovial SA el 28 de Mayo, y registrados los acuerdos finales de Junio o principios de Julio

El proceso de reestructuración e integración se encuentra muy avanzado, esperando culmine antes del verano

Se estiman unos ahorros fiscales en torno a los 6.700 millones de pesetas (40,3 millones de euros), que se aplicarán en los años 1999 y 2000.

El ahorro de costes se estima puede generar una mejora del 1 al 1,25% de los márgenes de la actividad de construcción que se obtendrán en su totalidad a partir del año 2000

Los costes no recurrentes se estiman entre 4.000 - 5.000 millones de pesetas (24-30 millones de euros) que se recogerán en la cuenta de perdidas y ganancias de 1999

### **Inmobiliaria.- Ventas comprometidas + 107%**

En esta actividad, las ventas del primer trimestre no son representativas de la evolución anual debido a la no distribución uniforme de las ventas a lo largo del ejercicio y al modo conservador de contabilizar las ventas. Solo se reconocen las ventas cuando se entregan las llaves y se realiza la escritura pública.

El mejor indicador de la evolución futura de la actividad inmobiliaria, es la cifra de Ventas Comprometidas. Tras cerrar 1998 con una cifra record de 306,6 millones de euros (51.000 millones de pesetas), en el primer trimestre de 1999 las ventas comprometidas han superado los 132,2 millones de euros (22.000 millones de pesetas) un 107% superior a la de marzo 98

### **Cintra - Ventas 18,7 millones de euros +289%.**

El importante aumento de las ventas, viene generado principalmente por los cambios producidos en el perímetro de consolidación, sobre todo en la actividad de aparcamientos

Los datos de Cintra no incluyen el contrato de Canadá, dado que este se ganó en Abril

### **Perímetro de consolidación**

Las sociedades concesionarias de autopistas en las que el grupo tiene mas de un 50% se consolidan a partir del 1 de Enero de 1999 por integración global. En 1998, dichas sociedades se consolidaron por el método de puesta en equivalencia, al no tener un efecto significativo en las cuentas del grupo, dado que la mayor parte de ellas se encontraban en fase de construcción.

A efectos de comparación, las cifras de dichas sociedades correspondientes al primer trimestre del año 98 se han consolidado por integración global

Sociedades integradas por Consolidación global a partir del 1-01-99

**España**

Autopistas Terrasa Manresa S.A. (Autema)  
Autopista del Sol Concesionaria Española S.A. (Ausol)

**Colombia**

Concesiones de Infraestructuras S.A. (Cisa)

**Chile**

Concesionaria Temuco - Río Bueno S.A.  
Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco S.A.

De estas concesiones solo se encuentra operativa Autema y parcialmente Cisa. La Autopista del Sol iniciará su explotación en Julio de este año

**Normativa del ICAC**

A partir del 1 de Enero de 1999, la nueva normativa del ICAC, permite diferir los gastos financieros y el fondo de reversión de las concesiones a lo largo del periodo de concesión en función de los ingresos esperados.

La información correspondiente a 1999 se ha calculado en base a la nueva norma. La correspondiente a 1998 se ha calculado sobre la base de la norma antigua.

**Aparcamientos**

La sociedad ESSA fue integrada en la información de 1998 por puesta en equivalencia, dado que el grupo tenía una participación del 24,68%. En la información de 1999 se integra por integración global al tener una participación mayoritaria (95,6%). Su aportación a las ventas consolidadas en el primer trimestre es de 14,4 millones de euros (2.390 millones de pesetas).

**Servicios: Ventas +33%. Cartera +42,8%**

---

El crecimiento, se debe a los contratos adjudicados en 1998. Destaca Huelva que supone una facturación anual de 6 millones de euros (1000 millones de pesetas)

---

La cartera alcanza los 610.243 miles de euros (101.536 m ptas.) con un aumento del 42,8%

***Resultado de explotación***

El beneficio de explotación presenta un incremento del 216,6%, pasando de 1.034 millones a 3.274, situándose el margen en un 3,6% de las ventas frente a un 1,4% del mismo periodo del año pasado. Este fuerte incremento se obtiene por la mejora de los márgenes de construcción y la integración por consolidación global de las sociedades concesionarias de autopistas

Junto a la mejora producida en el trimestre, los márgenes seguirán mejorando progresivamente a lo largo del año. En la actividad de construcción, todavía no se recoge ningún efecto en márgenes de los ahorros de costes derivados de la integración con Agroman, debido a que esta se acordó con fecha 23 de Febrero. En la actividad inmobiliaria la mejora de márgenes se producirá a medida que se declaren las ventas, mediante la entrega de las llaves. En el área de servicios, se han asumido al principio de año, todos los costes necesarios para la puesta en marcha de los nuevos contratos. En el negocio de concesiones, entrará en explotación a

principios de verano la Autopista del Sol, junto a la aportación de la circunvalación de Toronto, cuya adquisición tuvo lugar a principios de Mayo

***Impuestos - Créditos fiscales***

La tasa impositiva del grupo se sitúa en el 12,8%. Este descenso sobre la tasa impositiva de los dos últimos años (28%) se debe al efecto de las bases imponibles negativas de la actividad de construcción con motivo de la integración con Agroman

**GENERAL****AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:**

TRIMESTRE

1º

AÑO

1999

**Denominación Social:**

GRUPO FERROVIAL, S.A.

**Domicilio social:**

C/ PRINCIPE DE VERGARA Nº 135 - 28002 MADRID

**N.I.F.**

A-28606556

**Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:**

Nicolás Villén Jiménez, Director Económico-Financiero, con poder otorgado ante notario D. Antonio del Moral Carro el 15.02.1993 en Madrid, con el nº 394 de su protocolo e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 18.02.1993

**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

Uds.: Miles de euros

	<b>INDIVIDUAL</b>		<b>CONSOLIDADO</b>	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (1)</b>	<b>0800</b>	<b>28.286</b>	<b>25.176</b>	<b>553.531</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1040</b>	<b>5.276</b>	<b>1.372</b>	<b>24.036</b>
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>1044</b>	<b>5.200</b>	<b>960</b>	<b>20.942</b>
<b>Resultado Atribuido a Socios Externos</b>	<b>2050</b>			<b>1.245</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>2060</b>			<b>19.697</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>0500</b>	<b>127.684</b>	<b>42.492</b>	
<b>NUMERO DE PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>0080</b>	<b>180</b>	<b>185</b>	<b>12.270</b>
				<b>10.692</b>

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

La cifra de negocios consolidada a 31 de marzo de 1999 ha sido de 553.531 miles de euros (92.100 millones de pesetas), superior en un 21,9% al año anterior. Este aumento ha sido debido, fundamentalmente, a un crecimiento de la actividad de construcción, que tiene su origen en el incremento de la cartera experimentada en el último año. En menor medida ha contribuido al crecimiento, el área de promoción de infraestructuras debido al aumento de ingresos en las sociedades concesionarias de autopistas y a la integración por consolidación global de la sociedad de aparcamientos Estacionamientos Subterráneos, S.A. (ESSA) y sus sociedades participadas, sociedad que en el primer trimestre del año 1998 fue consolidada por puesta en equivalencia y por lo tanto no aportó cifra de negocios y por su parte el área de servicios, debido a la aportación de los nuevos contratos adjudicados a lo largo del año 1998 especialmente en el área de servicios urbanos.

El beneficio neto atribuible a la sociedad dominante alcanzó los 19.697 miles de euros (3.277 millones de pesetas), con un crecimiento del 98,7% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Dicho incremento fue debido fundamentalmente a una mejora de los márgenes de explotación especialmente en el área de construcción, así como a una mejora del resultado financiero debido a la aplicación a partir del 1 de enero de 1999 en las sociedades concesionarias de autopistas de las nuevas normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para dichas sociedades. Esta mejora del beneficio neto se produce a pesar de un peor resultado extraordinario generado por los costes ya incurridos en el proceso de fusión entre Ferrovial y Agroman por importe de 438 millones de pts.

En el área de construcción, la cartera pendiente de ejecutar era a 31 de marzo de 1999 de 3.775.461 miles de euros (628.184 millones de pesetas) un 24% por encima de la cartera pendiente de ejecutar a la misma fecha de 1998.

## **B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (Continuación)**

Las obras contratadas más significativas en este trimestre han sido las siguientes:

### **Construcción Interior**

- Autopista de peaje en sombra M-45. Eje O'Donnell-Nacional IV (Madrid)
- Autovía Sahagún-S. Mamés (León)
- Variante Daganzao-Ajalvir (Madrid)
- Cines A.M.C. Las Rozas (Madrid)
- 2ª Fase de la Sede Social Sanitas (Madrid)
- Colector Central de Murcia
- Obras de cableado para Levante Sur del Cable (Alicante)
- 82 Vdas. en Urbanización Club de Campo (Madrid)
- Ampliación Puerto Candás (Asturias)
- 96 Viviendas en Torrequebrada (Málaga)
- Construcción de viviendas Urbanización Lake Placid en Puerto de Alcudia (Mallorca)

### **Construcción Exterior**

- Obra Hidráulica del Sistema Torca (Colombia)
- Nuevo Puente Duarte (República Dominicana)
- 1ª Fase del Ferrocarril de Contumil (Portugal)

### **Construcción Industrial**

- Construcción y explotación de la planta de cogeneración del C. Hosp. Carlos Haya (Málaga)
- Estación depuradora de aguas residuales de Soto-Gutierrez (Madrid)
- Mantenimiento de las estaciones de tratamiento de agua potable en la cuenca del río Deba (Bilbao)
- Aprovechamiento energético de piensos para el Ente Reg. de la Energía de Castilla-León
- Estudio básico del Gaseoducto Estepona-Málaga

En el área de promoción de infraestructuras, durante el primer trimestre de 1999 no se produjeron adjudicaciones adicionales de concesiones de autopistas, destacando no obstante en el mes de abril de 1999, la adjudicación de la autopista H-407 en Toronto, Canadá. En el área de aparcamientos el Grupo Ferrovial gestionaba a 31 de marzo de 1999, 108.486 plazas de aparcamiento, destacando durante el primer trimestre de 1999, la adjudicación de los contratos de estacionamientos regulados en superficie de Canet de Mar (Barcelona) y Estella (Navarra).

En el área de promoción inmobiliaria las ventas comprometidas durante los tres primeros meses del año, alcanzaron los 133.376 miles de euros (22.192 millones de pesetas) lo que supone un incremento del 107% respecto a las ventas comprometidas en el mismo periodo del año anterior.

Por último en el área de servicios la cartera a 31 de marzo de 1999 alcanzaba los 610.243 miles de euros (101.536 millones de pts.) lo que supone un aumento del 42,8% respecto a la cartera existente en dicha fecha del año anterior. Las adjudicaciones más significativas durante el primer trimestre del año han sido las siguientes:

- Contrato de recogida selectiva de residuos y limpieza de Mercamadrid.
- Ampliación de los contratos de limpieza viaria y recogida selectiva de residuos de A Coruña
- Contrato de construcción y explotación de las plantas de reciclaje y compostaje y recogida de residuos del consorcio Alzamora-Levante (Almería)

### **C) BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION**

En la elaboración de los datos e informaciones incluidas en la presente comunicación se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, con las siguientes matizaciones:

- Las sociedades concesionarias de autopistas, en las que el grupo tiene una participación superior al 50% (Autopista Terrasa-Manresa, S.A., Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A., Concesiones de Infraestructuras, S.A., Concesionaria Temuco Rio-Bueno, S.A. y Ruta 5 Tramo Collipulli-Temuco, S.A.) y que fueron consolidadas por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio 1998, son consolidadas a partir del 1 de enero de 1999 por el método de integración global. Con el objeto de permitir la comparación con las cifras del ejercicio 1998, estas sociedades han sido consolidadas por el método de integración global en la información correspondiente al primer trimestre de dicho año.
- El 1 de enero de 1999, ha entrado en vigor la norma de adaptación del Plan General de Contabilidad para las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje. Por ello, la información de estas sociedades incorporada a la información consolidada del grupo, ha sido calculada aplicando esta nueva normativa. No obstante, la información correspondiente al primer trimestre de 1998 ha sido calculada aplicando la normativa vigente en dicha fecha.
- Respecto al perímetro de consolidación, es de destacar que la información correspondiente a ESSA ha sido integrada en el primer trimestre de 1998, por el método de puesta en equivalencia al tener Grupo Ferrovial, en dicha fecha, una participación del 24,68%. En el ejercicio 1999, dicha sociedad es integrada por el método de integración global al haber adquirido en abril de 1998 una participación mayoritaria.

**D DIVIDENDO DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO:**

	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (miles de euros)
<b>1. Acciones Ordinarias</b>	<b>3100</b>	<b>4,6%</b>	<b>0,046</b>
<b>2. Acciones Preferentes</b>	<b>3110</b>		
<b>3. Acciones sin Voto</b>	<b>3120</b>		

Información adicional sobre el reparto de dividendos ( a cuenta, complementario, etc.)

La Junta General de Accionistas de Grupo Ferrovial, S.A. celebrada el pasado dia 23 de marzo de 1999, acordó la distribución de un dividendo con cargo al resultado del ejercicio 1998 por importe de 11.724 miles de euros (1.950 millones de pesetas). Dado que previamente se había distribuido un dividendo a cuenta de 5.862 miles de euros (975 millones de pesetas), el dividendo complementario pagado en el primer trimestre de 1999, ha sido de otros 5.862 miles de euros (975 millones de pesetas)

**E HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

<b>SI</b>	<b>NO</b>
-----------	-----------

1. Adquisición o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades Cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)
2. Adquisiciones de auto cartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1º de la LSA (1 por 100)
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales
8. Transformaciones, fusiones o escisiones
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)
14. Otros hechos significativos

<b>3200</b>	<b>X</b>
<b>3210</b>	

<b>3220</b>	<b>X</b>
<b>3230</b>	<b>X</b>
<b>3240</b>	
<b>3250</b>	<b>X</b>
<b>3260</b>	<b>X</b>
<b>3270</b>	<b>X</b>

<b>3280</b>		<b>X</b>
<b>3290</b>		<b>X</b>
<b>3310</b>		<b>X</b>

<b>3320</b>		<b>X</b>
<b>3330</b>		<b>X</b>
<b>3340</b>	<b>X</b>	

(\*) Marcar con una [X] la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativos anexo

Explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV

#### F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)

- El hecho más relevante es la decisión de Grupo Ferrovial de solicitar la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad, así como de llevar a cabo una Oferta Pública de Venta y Suscripción de acciones, lo que fue objeto de comunicaciones previas de fechas 23 de febrero de 1.999 y 29 de marzo de 1.999.
- El 23 de febrero de 1.999, y por acuerdo de la Junta General de Accionistas, se ha procedido al aumento del capital social con cargo a reservas de libre disposición en 85.192.644,22 Euros, mediante la elevación del valor nominal de las acciones. Posteriormente, se redujo dicho valor nominal a 1 Euro.

Asimismo, y en el marco de la Oferta Pública de Venta y Suscripción de la compañía, el 23 de marzo de 1.999 se aprobó una ampliación del capital social en 8.512.280 Euros, con lo que el capital social, una vez ejecutada la ampliación de capital, pasará a ser de 136.196.480 Euros.

- La Junta General ha autorizado al Consejo de Administración para que pueda emitir obligaciones simples por un importe de hasta 305.200.000 Euros durante un plazo de cinco años, sin que hasta esta fecha el Consejo haya hecho uso de dicha autorización.
- En la Junta General celebrada el 23.2.1999 se aprobó la incorporación al Consejo de Administración de los consejeros Sres. D. Santiago Bergareche Busquet, D. Jaime Carvajal Urquijo, D. Javier Vega de Seoane Azpilicueta y D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo. Asimismo, el Consejo de Administración acordó nombrar Vicepresidente Ejecutivo a D. Rafael del Pino Calvo-Sotelo y D. Santiago Bergareche fue nombrado Consejero Delegado.
- Los estatutos sociales de la compañía fueron objeto de refundición por acuerdo de la Junta General de 23.2.1999, aunque en la Junta de 23.3.1999 se modificaron los artículos 23 y 25. La actual redacción de los estatutos sociales se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.
- Con fecha 23.2.1999 el Consejo de Administración de Ferrovial, S.A. y Agromán Empresa Constructora, S.A. aprobaron el proyecto de escisión parcial de la actividad de construcción de Ferrovial, S.A. para su posterior aportación a Agromán, dentro del proceso de integración de los negocios de construcción que desarrollan estas dos sociedades.

Una vez concluido el proceso de escisión de Ferrovial, S.A. y Agromán, esta última compañía cambiará su denominación por la de Ferrovial Agromán, S.A.

- Además, ha sido comunicada la intención de Ferrovial, S.A. de transferir la participación que ostenta en el capital social de Cadagua, S.A. a la futura Ferrovial Agromán, S.A. Igualmente se informó que Ferrovial Agromán, S.A. transferirá la participación que ostenta en Cintra a Grupo Ferrovial, S.A.
- Cintra ha aprobado una ampliación de su capital social por importe de 30.000 MPts., habiéndose suscrito por sus actuales socios (Grupo Ferrovial, S.A. y Agromán) un 33% de la misma.

---

(\*) La información que se contiene en este apartado F) ha sido incluida en el Folleto Informativo Completo de la Oferta Pública de Venta y Suscripción de acciones de Grupo Ferrovial, S.A., que ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de abril de 1.999. Adicionalmente algunos de los puntos anteriores ha sido incluido en las Comunicaciones Previas de 23.2.99 y 29.3.99